I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000139 / 2025

Cerrillos, 29 ENE 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/216/2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°500/066/2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/2711/2024, N°202/0062/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2711/2024, se aprobó el llamado y las bases de licitación pública denominada "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PISCINA MUNICIPAL" ID 324-311-LE24**, adjudicada a la empresa **MUNDO PISCINAS LIMITADA** mediante Decreto Exento N°202/0062/2024.

Lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante Memorándum N°500/00066/2025.

D E C R E T O:

1. Designase como Inspector Técnico del servicio denominado **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PISCINA MUNICIPAL" ID 324-311-LE24**, cuyas bases de la licitación púbica fueron aprobadas mediante Decreto Exento N°202/2711/2024, al funcionario don **Felipe Cofre León**, Cedula de Identidad N[redacted] dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUC/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Abastecimiento
ITS
Página web.